FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐

No. 02

Bogotá, Julio de 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA** Identificación: No. 1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C Nacionalidad: colombiana Dirección-ciudad de residencia: **Carrera 7 N° 106-43 apto 202 Bogotá D.C** Teléfono de contacto: **3173654161** E-mail de contacto: carito.sepulveda1@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo. **My. José Enrique Rangel Farfán** Cargo Oficial Área Humanística (E) Resolución de nombramiento No. 479 del 30 de Abril de 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**Contrato No. 462 - 30 de Abril 2021**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	**No. De la Póliza:** 600-47-994000061237 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 05-05-2021 Aprobado por: **CR. MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ**, Ordenador del Gasto CENAC-EDUCACIÓN.
5. CDP	**CDP No: 28721** **Fecha expedición: 2021-04-24** **Unidad/Sub-unidad ejecutora**: 15-01-03-088 Central Administrativa y Contable CENAC EDUCACIÓN

	Dependencia: 088 CENAC EDUCACIÓN **Posición catálogo de gasto**: **A-02-02-02-009-002 Servicios de educación** **Recurso: 10** **Fuente**: Nación
6. CRP	**No. CRP:** 117721 **Fecha expedición**: 07/05/2021 **Valor**: **$8.448.000**
7. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**07 de mayo de 2021**
8. PLAZO DE EJECUCIÓN	**A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal hasta el 30 de noviembre del 2021**
9. OBJETO CONTRACTUAL	**CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2021.**
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** **TEMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** CONTENIDO TEMÁTICO: CAPALID 1. aplicar el sistema integrado de gestión de calidad, (SGC). 2. aplicar el sistema integrado de control interno, (MECI). 3. aplicar las dimensiones el sistema de desarrollo administrativo, (SISTEDA) 4. aplicar el modelo integrado de planeación y gestión, (MIPG). 5. desarrollar un ejercicio práctico dirigido a la unidad operativa menor, verificando la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en los diferentes procesos. CONTENIDO TEMÁTICO: CAPAVAN 1. identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión. 2. identificar y aplicar el sistema de gestión de calidad (SGC) 3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI). 4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).5. identificar y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al

<table>
<tr><td></td><td>grupo de C Y T y algunos de la escuela.</td></tr>
<tr><td>11. PERIODO DEL INFORME</td><td>Julio del 2021</td></tr>
<tr><td>12. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LAS OBLIGACIÓNES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No 1. Identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión.
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifican los antecedentes del Sistema Integrado de Gestión por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 2. identificar y aplicar el sistema de gestión de calidad (SGC)
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Sistema de Gestión de Calidad por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI).
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Modelo Estándar de Control Interno por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Sistema de Desarrollo Administrativo por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 5. identificar y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al grupo de C Y T y algunos de la escuela.</td></tr>
</table>

	<table><tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr><tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr></table>
13. VALOR DEL CONTRATO	**Valor total: $ 8.448.000.00** **Valor autorizado a pagar en el presente mes: $2.112.000.00**
14 CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL) PLANILLA MES MAYO <table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLFONDOS</td><td>$166.400</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$130.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$5.500</td></tr></table>
15 -DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y a recibo a satisfacción del supervisor del contrato de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5 % en salud. NOTA: Lo anterior conforme a la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Señalar las demás que cada unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago. 4. Certificación bajo la gravedad de juramento de los contratos que tenga vigentes de prestación de Servicios Técnicos y/o

	Profesionales, 5. certificación de ingresos para aplicación de retención en la fuente trabajadores independientes declarantes o no declarantes 6. Acta de inicio de ejecución del contrato 7. Juramento bajo gravedad de la realización del pago de salud, pensión y ARL de forma correcta referente al o los contratos que tienen con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN.
16 CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X☐ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
17 RECOMENDACIONES	Se puede continuar con los trámites de pago ya que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales.
18 CONCLUSIONES	De acuerdo a la CLÁUSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO se pagara DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOSM/CTE ($ 2.112.000), correspondiente del mes de julio según NOTA DE CONTABILIDAD del mes de julio del año 2021, se puede continuar con los trámites administrativos a que haya lugar una vez se cuente con la disponibilidad de PAC.

Para constancia se firma en, **BOGOTA**, Julio de 2021

FIRMAS: **SUPERVISOR**

MY. JOSE ENRIQUE RANGEL FARFAN
Supervisor Contrato